

07/10/2019

Fiscalía Sur obtuvo condena de 12 años de presidio efectivo contra imputado por homicidio en La Pintana

El 6° Tribunal Oral en lo Penal de Santiago, condenó a una pena de 12 años de presidio efectivo, al acusado A.L.S.A. por el delito de homicidio simple que afectó a un hombre de 52 años, el 19 de febrero de 2017, en la población El Castillo de la comuna de La Pintana.

En dicha oportunidad, la víctima sufrió múltiples disparos en la espalda y el abdomen que le causaron la muerte.

La investigación y litigación en el juicio oral, estuvo a cargo del Fiscal Rodrigo Chinchón, de la Fiscalía de Delitos Violentos de la Fiscalía Regional Metropolitana Sur, quien trabajó junto a la Unidad de Atención a Víctimas y Testigos y la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones de Chile.



600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369